MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2023

BECAS DE REPARACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección de Presupuestos Gobierno de Chile

Subsecretaría de Evaluación Social Gobierno de Chile

I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca que Estudiantes de educación superior que hayan sido víctimas de violación de derechos humanos o violencia política, y/o sus hijos o hijas completan trayectoria educativa en educación superior a través del financiamiento de sus estudios. Este beneficio se entrega a las instituciones a través de transferencia monetaria.

Año de inicio: 1991
Año de término: Permanente

Complementariedades informadas:

- Fondo Solidario de Crédito Universitario (letra a Art. 71 bis Ley N° 18.591) - Subsecretaría de Educación Superior.
- Beca de Alimentación para Educación Superior - Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

PROPÓSITO

Estudiantes de educación superior que hayan sido víctimas de violación de derechos humanos o violencia política, y/o sus hijos o hijas completan trayectoria educativa en educación superior.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: No

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES

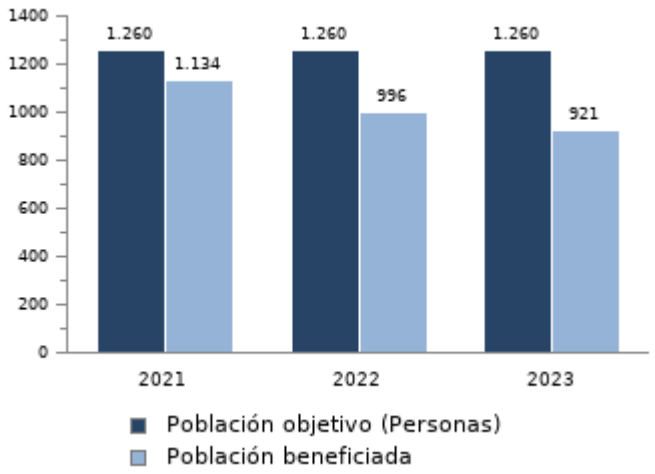

Población objetivo

Estar individualizada como víctima en el informe de la Comisión Valech (Titulares) o ser alguno de sus hijos o nietos (traspaso). Estar matriculado en una institución de Educación Superior que cuente con reconocimiento oficial de Mineduc.

Población beneficiada

Si la inscripción es como Titular del beneficio, se debe estar matriculado en una institución de Educación
Superior que cuente con reconocimiento oficial de Mineduc. En el caso de los postulantes a la beca Traspaso de Primer Año, y aquellos que ya
cursen una carrera, el beneficio puede ser utilizado sólo en instituciones de Educación Superior acreditadas al 31 de diciembre de cada año.
En ambos casos debe tener postulación a FUAS para las Becas de Reparación.

COBERTURA POR AÑO

	2021	2022	2023
Cobertura*	90,0%	79,0%	73,1%

***** Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA

Ejecución presupuestaria[1] por año (M$2024)

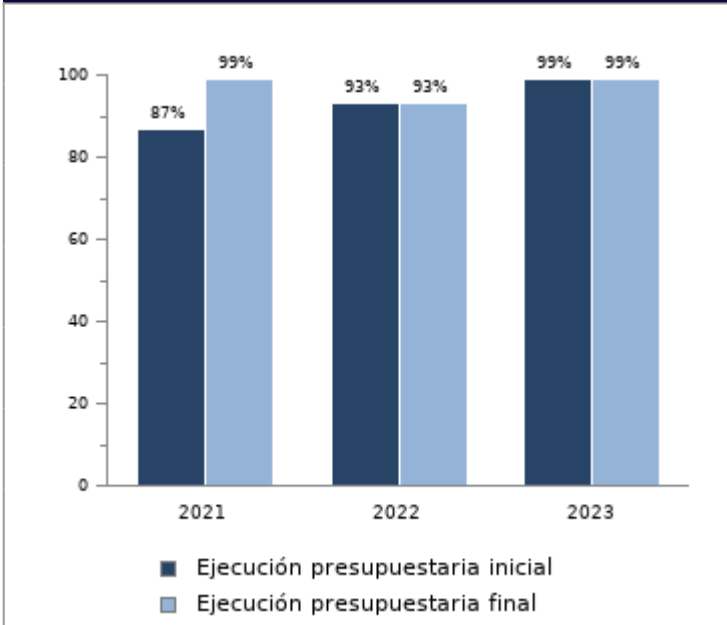

Presupuesto (M$2024)

	2021	2022	2023
Presupuesto Inicial[2]	3.442.689	3.226.239	3.061.981
Presupuesto Final[3]	3.034.271	3.226.239	3.061.981
Recursos Ejecutados (M$2024)			
Presupuesto Ley Ejecutado[4]	3.000.894	2.991.348	3.022.958
Recursos Gobiernos Regionales[5]	-	-	-
Recursos Extrapresupuestarios[6]	-	-	-
Total Ejecutado[7]	3.000.894	2.991.348	3.022.958

[1] La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.
[2] El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
[3] El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
[4] Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
[5] Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
[6] Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
[7] Total de gastos ejecutados por parte del programa.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M$2024) *

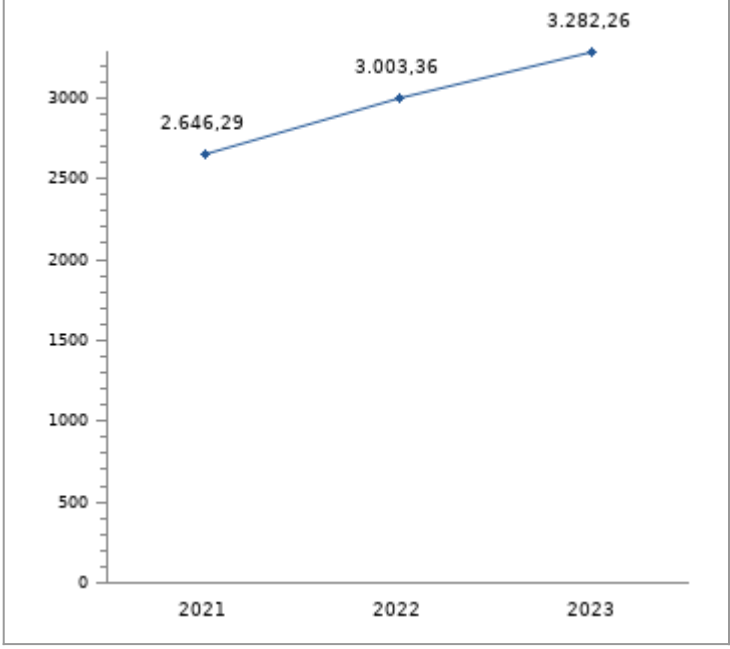

OTROS INDICADORES DE GASTO 2023 (M$2024)

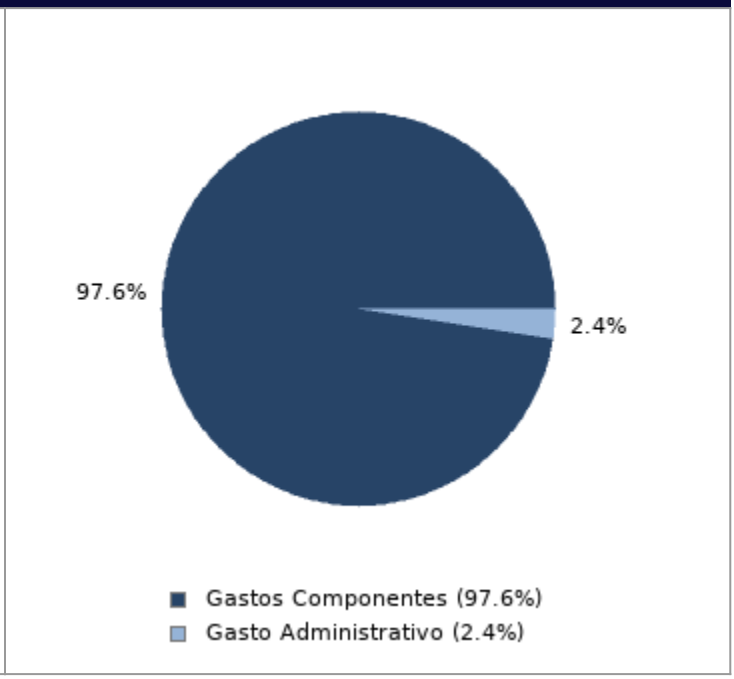

***** Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M$2024)

Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M$2024)
21 (Gastos en personal)	63.317

22 (Bienes y servicios de consumo)	3.126
24 (Transferencias Corrientes)	2.952.323
25 (Íntegros al fisco)	2.096
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	2.096
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	**3.022.958**

***** Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	**Gasto ejecutado (M$2024)**			**Producción (unidad)**			**Gasto unitario (M$2024)**		
	2021	**2022**	**2023**	**2021**	**2022**	**2023**	**2021**	**2022**	**2023**
Beca de Reparación (Estudiantes que recibieron el beneficio)	2.991.465	2.981.904	2.951.081	1.134	996	921	2.638,0	2.993,9	3.204,2
Total Gastos Componentes	2.991.465	2.981.904	2.951.081						
Porcentaje Gastos Componentes	99,7%	99,7%	97,6%						
Total Gasto Administrativo	9.429	9.444	71.877						
Porcentaje Gasto Administrativo	0,3%	0,3%	2,4%						
Total Ejecutado	3.000.894	2.991.348	3.022.958						

***** Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	32.043	1,1%	10	1,1%
Tarapacá	44.859	1,5%	14	1,5%
Antofagasta	76.902	2,6%	24	2,6%
Atacama	25.634	0,9%	8	0,9%
Coquimbo	105.739	3,6%	33	3,6%
Valparaíso	349.260	11,8%	109	11,8%
Libertador General Bernardo OHiggins	70.493	2,4%	22	2,4%
Maule	105.739	3,6%	33	3,6%
Bíobío	317.217	10,7%	99	10,7%
Ñuble	64.084	2,2%	20	2,2%
La Araucanía	124.964	4,2%	39	4,2%
Los Ríos	51.268	1,7%	16	1,7%
Los Lagos	99.331	3,4%	31	3,4%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	35.246	1,2%	11	1,2%
Magallanes y Antártica Chilena	28.838	1,0%	9	1,0%
Metropolitana de Santiago	1.419.466	48,1%	443	48,1%
TOTAL	**2.951.081**	**100%**	**921**	**100%**

***** En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de entrega de beneficio	(Número de beneficiarios con asignación inicial en el año t/ Número de postulantes que cumplen con los requisitos de asignación en el año t)*100	**Unidad de medida:** Porcentual **Dimensión:** Eficacia **Periodicidad:** Anual **Sentido de medición:** Ascendente	76,00%	0,00%	57,00%	El resultado del indicador de propósito aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
Porcentaje de egreso de estudiantes beneficiarios	(N° de estudiantes beneficiarios que culminan su plan de estudios en el año t-1, medido en el año t / N° de estudiantes que cursan el último año de su beneficio en el año t-1)*100	**Unidad de medida:** Porcentual **Dimensión:** Eficacia **Periodicidad:** Anual **Sentido de medición:** Ascendente			50,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, dado que éste último no fue reportado.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Tasa de retención de estudiantes que cursan su primer año con beneficio estudiantil	(N° de beneficiados por primera vez con Beca de Reparación en el año t-1 que Renuevan beneficio en año t) / (N° de beneficiados por primera vez (Asignación Inicial) con Beca de Reparación en el año t-1) *100	**Unidad de medida:** Porcentual **Dimensión:** Eficacia **Periodicidad:** Anual **Sentido de medición:** Ascendente	87,00%	87,00%	87,00%	El resultado del indicador complementario no presentó variación en su desempeño respecto a la ejecución del 2022.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflactores:

Año	Inflactor
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 18:4